

AUREN NEWS

MARZO 2021

NOVEDADES MARZO 2021

3. NOVEDADES LABORALES

3.1. TIEMPO LIBRE PARA VACUNARSE CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2

Con fecha 6 de abril, el Parlamento sancionó la Ley (aun sin publicar) que concede beneficios para el mejor acceso de los trabajadores del ámbito público y privado que tengan agenda para la vacunación contra el Sars-Cov-2 durante su horario laboral.

Los trabajadores podrán ausentarse por un período máximo de hasta 4 horas por dosis, las que serán remuneradas.

Los beneficiarios que quieran hacer uso de esta opción deberán dar aviso previo a su empleador o superior de que concurrirán a vacunarse y justificarlo dentro del plazo de 3 días inmediatos posteriores a recibir la última dosis.

3.2. PRORROGA DEL SUBSIDIO POR ENFERMEDAD PARA MAYORES DE 65 AÑOS

Mediante el **Decreto 91/021** del 25 de marzo de 2021 el Poder Ejecutivo prorrogó hasta el 30 de mayo de 2021 el plazo por el cual podrán permanecer en aislamiento los trabajadores mayores a 65 años con el fin de mitigar y prevenir las consecuencias de la propagación del virus SARS-CoV-2, quedando los mismos amparados al subsidio por enfermedad.

3.3. PRORROGA DEL SUBSIDIO PARCIAL POR DESEMPLEO

Por medio de una Resolución del 3 de marzo de 2021 en Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) extendió hasta el **30 de junio de 2021** el plazo de vigencia del régimen especial de subsidio por desempleo por reducción de jornada u horario establecidos en las Resoluciones del MTSS: N° 143 del 18 de marzo del 2020, N° 163 del 20 de marzo del 2020, Resolución del 3 de abril del 2020 y N° 1024 del 21 de julio del 2020.